



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00738897- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Lo presentado a N° de Orden 2, por el Ing. Agr. Martín CENTURIÓN, en representación de las empresas CN BioTech/ Legume Agro I+D, por la cual solicita Declarar de Interés Institucional la realización del 1er Congreso de Biológicos Centro-Norte Argentino, a llevarse a cabo el día 30 de octubre de 2025, en Campus Norte UNC, de 8:30 hs. a 13:00 hs.; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de este evento es reunir a los principales actores del sector agropecuario para compartir conocimientos y experiencias, y generar vínculos entre productores, técnicos, empresas, investigadores y organismos públicos.

Que a N° de orden 4, consta el Programa y Cronograma de actividades del mismo.

Que se alinea principalmente con el ODS 2: Hambre Cero, el ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura y el ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Que dicha solicitud es avalada por la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Declarar de Interés Institucional el “1er Congreso de Biológicos Centro-Norte Argentino, a llevarse a cabo el día 30 de octubre de 2025, en Campus Norte UNC, de 8:30 hs. a 13:00 hs., destinado a productores, técnicos, empresas, investigadores y organismos

públicos. Este evento es organizado por Legume I+D/ CN BioTech, empresas emprendedoras de desarrollo, investigación, tecnología integrada por exalumnos de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: El Congreso contará con la disertación del Dr. Ing. Agr. Alejandro A. PÉREZ, Leg. N°: 44.451, Director del Centro de Transferencia de Bioinsumos FCA-UNC, en la ponencia: *“Uso de Bioinsumos en la Agricultura”*.

ARTÍCULO 3°: Dada la importancia en la temática, es que se brindará el apoyo y logística de difusión correspondiente, así como también autorización para el uso del Logo Institucional de la FCA-UNC.

ARTÍCULO 4°: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Innovación y Vinculación Tecnológica, de Extensión, de Ciencia y Tecnología, de Asuntos Académicos, General, Subsecretaria de Egresados, y a los/as interesados/as. Dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.